

# LA GESTIÓN CULTURAL REPUBLICANA, SU REFLEJO EN LAS ESTRATEGIAS CULTURALES EN LAS ANTILLAS HISPANAS DURANTE EL SIGLO XX.

## *THE CULTURAL MANAGEMENT REPUBLICAN, ITS REFLECTION IN THE CULTURAL STRATEGIES IN THE HISPANIC ANTILLES DURING THE 20TH CENTURY.*

DANAY RAMOS RUIZ<sup>1</sup>

---

### RESUMEN:

La gestión cultural republicana, su reflejo en las estrategias culturales en Las Antillas hispanas durante el siglo XX.

*The cultural management republican, its reflection in the cultural strategies in the Hispanic Antilles during the 20th century.*

### RESUMEN:

Con el avance del siglo XX las Antillas hispanas experimentaron, junto al auge de la creación artística nacional, los primeros pasos en el auspicio estatal en el terreno cultural.

Surgieron desde este ámbito nuevas instituciones y publicaciones, que se sumaron a los escasos espacios privados movilizadores de las artes y el pensamiento. En el presente estudio comparado se analizan las iniciativas gubernamentales en República Dominicana, Puerto Rico y Cuba durante la primera mitad del siglo XX, y la impronta del modelo cultural republicano español en estos procesos. Otro factor de especial relevancia fueron las migraciones españolas hacia El Caribe durante la década del treinta. Esta presencia de intelectuales y profesores, renovó la trasferencia de saberes y la creación de disímiles espacios. La época objeto de estudio posee gran

---

<sup>1</sup> Universidad Tecnológica de Santiago, UTESA, República Dominicana, danay.ramos@gmail.com, ORCID. 0000-0003-4598-9636

complejidad, porque fueron las décadas del ascenso del dominio norteamericano en la región, y la imposición de nuevos modelos y paradigmas. Esta investigación se sustenta en un trabajo de archivo, bibliográfico y hemerográfico en La Habana y Santo Domingo, así como la consulta de fuentes online y publicaciones de Puerto Rico. La reconstrucción de este itinerario comparado aporta una mirada sobre la institucionalidad cultural que no se ha realizado antes, con un enfoque comparado y que toma como referente la influencia de la política cultural republicana española.

**PALABRAS CALVE:** Antillas Hispanas, política cultural, gestión cultural, República Española

## ABSTRACT

*With the advance of the twentieth century, the Spanish Antilles experienced, together with the rise of national artistic creation, the first steps of state sponsorship in the cultural field. New institutions and publications emerged from this area, joining the scarce private spaces, and mobilizing arts and thought. In this comparative study, the governmental initiatives in the Dominican Republic, Puerto Rico and Cuba during the first half of the twentieth century are analyzed, as well as the imprint of the*

*Spanish republican cultural model in these processes. Another factor of special relevance is the Spanish migrations to the Caribbean during the thirties. This presence of intellectuals and professors, renewed the transfer of knowledge and the creation of dissimilar spaces. The period under study has great complexity, because it was the decades of the rise of American dominance in the region, and consequently, the imposition of new models and paradigms. This research is based on an archive, bibliographic and hemerographic work in Havana and Santo Domingo, as well as the consultation of online sources and publications of Puerto Rico. The reconstruction of this comparative itinerary provides a look at the cultural institutionality under a new angle, both for its comparative approach and for its link with the Spanish republican cultural policy.*

**KEYWORDS:** *Hispanic Antilles, cultural policy, cultural management, Spanish Republic*

## 1. Introducción

La cultura y las estrategias que han acompañado sus expresiones, en el ya largo devenir de la historia de la modernidad occidental, han sido centro de las miradas examinadoras de artistas e investigadores. Las maneras en que confluyen —más o menos explícitas— las experiencias entre diferentes países de un continente a otro, han

sido estudiadas. Se ha tenido en cuenta cómo se articulan a través de las fronteras invisibles de la cultura, ya sea de manera estatal o mediante las migraciones humanas.

Cuba, Puerto Rico y República Dominicana erigieron lazos inagotables con España, bajo el manto del universo imperial primero, y luego desde otros escenarios. Muchos de estos nexos son reconocidos, otros quedan por abordar profundamente. Uno de ellos se relaciona con los modelos de estrategias culturales que, como bien común, compartieron de un lado y otro del Atlántico.

### **La inspiración republicana en la gestión cultural antillana.**

Al inaugurarse el siglo XX, las élites políticas dominantes antillanas estaban bajo la hegemonía norteamericana, con estatus colonial o neocolonial. Sin embargo, la impronta española, los lazos familiares, la cultura, el modo de vida, las mentalidades y los nexos con el universo hispánico perduraban. En algunos campos se puede constatar una intencional profundización de esta herencia por parte de la intelectualidad y la sociedad civil. Las generaciones que emergían pugnaban por la definitiva conformación y defensa de una identidad. Con la nueva centuria se suma el

componente antimperialista (anti-norteamericano) que aportaría nuevos ingredientes.

España no dictaba en política, pero era parte inalienable del universo antillano. Era su más inmediato devenir histórico y madre de sus tradiciones. Con el avance del siglo se sumaron nuevas migraciones y la instauración de la Segunda República, marcó una pauta al convertirse en un nuevo paradigma para la institucionalidad caribeña.

Las estrategias culturales y educativas de la Segunda República fueron acogidas con beneplácito entre los intelectuales y gestores de cultura. España, un país de larga historia, en materia de iniciativas culturales y educativas articuló la confluencia de la cultura, la educación y la ciencia. Anteriormente había establecido espacios como los ateneos, que se convirtieron en centro de promoción de las ideas y las manifestaciones culturales, desde lo más clásico hasta lo más contemporáneo. Estas instituciones, enaltecieron tanto la cultura nacional como la universal. Muchas estrategias desde finales el siglo XIX y primera treintena del XX sobrevivieron, a pesar de la inestabilidad de España y de Europa que atravesaron crisis y guerras.

La Segunda República (1931-1936) significó un período de florecimiento social y de iniciativas

culturales. Estuvo inserta entre dos experiencias de regímenes anti-democráticos —la monarquía y el fascismo— que no favorecieron el verdadero desarrollo de la cultura desde el Estado. La experiencia republicana se convirtió en un inmenso paso de avance y un paradigma de grandes repercusiones para la península y para el mundo americano.

Desde su Carta Magna —firmada en el Palacio de las Cortes Constituyentes, el 9 de diciembre de 1931— la nueva república española en su Artículo 48 señalaba: “El servicio de la cultura es atribución esencial del Estado, y lo prestará mediante instituciones educativas enlazadas por el sistema de la escuela unificada.”<sup>2</sup> El nuevo gobierno partía de la máxima que no hay nada más político que educar, y esa fue su praxis. El Estado español se proyectó entonces como un estado educador.

La constitución contemplaba, además, la prolongación cultural de España más allá de sus fronteras. En su Artículo 50 expresa textualmente: “El Estado atenderá a la expansión cultural de España estableciendo delegaciones y centros de estudio y enseñanza en el extranjero y preferentemente en los países hispanoamericanos.”<sup>3</sup> En una estrecha identificación de cultura con

educación, el gobierno republicano diseñó y llevó a la práctica loables iniciativas.

La Segunda República, a pesar de los fuertes conflictos sociales que desembocaron en la guerra civil, desarrolló la educación y el magisterio como uno de sus grandes progresos. Se impulsó la pedagogía moderna, la enseñanza se hizo laica y se reconocieron otras lenguas además del castellano.

En esta experiencia histórica los intelectuales tuvieron una función trascendental junto a la clase obrera, especialmente en el primer bienio, o bienio “rojo” (1931-1933). Fue una etapa inicial de ruptura en muchos sentidos. Se le ha llamado la “República de los Intelectuales Profesores”. Encabezada por Manuel Azaña, hombre de especial sensibilidad, la labor republicana se puso en marcha bajo el presupuesto de una moral común, la elevación de la instrucción pública y la extensión cultural.

La República Española nació con la convicción de que el Estado es quien tiene el deber de transmitir la cultura como patrimonio, contribuir a su divulgación y a su crecimiento. Se sumó a la tesis de que la modernización verdadera de un Estado se mide en la cultura de sus ciudadanos. Y este es un elemento

---

<sup>2</sup> (Constitución de la República Española)

<sup>3</sup> (Constitución de la República Española)

crucial para identificar en la praxis la impronta del modelo republicano.

La experiencia española desde el punto de vista cultural y educativo instituyó el Patronato de Misiones Pedagógicas, encabezado por el eminente intelectual Bartolomé Cossío. Al establecerse la República, Cossío regresó a España y retomó sus antiguos presupuestos sobre la extensión cultural. Puso en práctica la antigua idea de la cultura en estadio ambulante, fórmula que permitiera llevar las luces a las zonas más apartadas del país.

Por decreto del 29 de mayo de 1931 se instituyeron las Misiones Pedagógicas, proyecto educativo que surgió del Museo Pedagógico Nacional y se inspiró en la filosofía de la Institución Libre de Enseñanza. Como eje en el terreno de las estrategias culturales, la misma se trazó como objetivos la difusión de la cultura en un sentido moderno, con la garantía de una educación que alcanzara aldeas y villas apartadas. Era su propósito atender los intereses espirituales de la población rural. Como dependencia del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, estaba dirigido por una Comisión Central, cuya sede se encontraba en el Museo Pedagógico. Bajo la acción coordinada de estas instituciones se crearon bibliotecas fijas y circulantes, se realizaron proyecciones cinematográficas, conciertos,

representaciones teatrales y un museo itinerante. Todas estas ideas se implementaron en sitios donde no había una infraestructura previa para estos fines.

Con el avance del siglo XX en las esferas gubernamentales de las Antillas hispanas —y a pesar de la convergencia de los tradicionales patrones europeos y la nueva colonialidad norteamericana—, se refleja paulatinamente el intento de una gestión cultural desde los espacios institucionales. Era un evidente avance hacia la modernidad, el marcado interés por integrar en la agenda estatal el tópico de la cultura.

Tal como lo practicaron los círculos de intelectuales y creadores, las instituciones generaron espacios para afianzar la joven cultura nacional. Una imperceptible comunión de intereses comenzaba a vislumbrarse entre la sociedad civil y otras instancias. Al mecenazgo privado tradicional, se sumaba la gestión de un estado que ensayaba nuevos pasos en el campo cultural.

Cuba, Puerto Rico y República Dominicana se identificaban, a pesar de sus diferencias, no solo por el pasado, el idioma y la cultura común. Otras coincidencias en sus devenires y estrategias advertiremos en relación al tema que desarrolla este estudio.

Se ha sostenido más de una vez que la idea de las Antillas fue una

construcción española desde su postura dominante, para regir en un área de influencia de alto valor. Sin embargo, desde finales de la decimonónica centuria, bajo la égida imperial estadounidense, protagonizaron otras transformaciones en el orden social.

La nueva metrópoli, culturalmente ajena y más hostil que el otrora orden colonial español, condujo a estas sociedades a la relectura y maduración de su cultura propia. En el siglo XX antillano las sociedades incorporaron cánones culturales distintos a los estándares metropolitanos que las forjaron.

Insularismo o antillanismo como presupuestos de identidad del Caribe hispano, nos indican la búsqueda compartida de lo nacional, enfocándose en la semejanza más que en las peculiaridades de cada historia. Esa realidad regional debe ser reconstruida con todos sus componentes, desde la presencia metropolitana hasta la memoria colectiva, con sus creaciones y desgarramientos.

Esta idea de lo común es un eje central, porque nos allana el camino, y a la vez nos permite advertir las diferencias, emprender una historia comparada y una construcción más eficaz de los itinerarios de estas islas, otrora hispánicas.

Durante la primera mitad del siglo XX estos enclaves caribeños — a pesar de los caminos divergentes en su historia política— iniciaron paulatinos y desordenados pasos hacia una gestión cultural desde el ámbito público.

Esta práctica común se afianzó sobre un modelo de matriz hispánica, y se acompañó del retorno o exacerbación de la cultura española como “madre” de la cultura nacional frente a la imposición cultural norteamericana. Los valores hispánicos fueron colocados en los escaños más altos.

Este fenómeno de hispanofilia cultural tuvo un doble sentido; porque fue, al mismo tiempo, el camino que los grupos más conservadores usaron para reaccionar contra el ascenso de la cultura afro caribeña a nivel popular. A pesar del racismo de las élites de poder, y las décadas de resistencia, este desdeñado ingrediente cultural de hondas raíces conformó y fortaleció la inevitable cultura mestiza con el avance de la centuria.

El legado ibérico se expandió a través de las asociaciones culturales, educativas, en la enseñanza del idioma y en las academias. Durante los años veinte era un fenómeno visible en los espacios de sociabilidad y en las estrategias escolares. Proliferaron los salones y exposiciones de pintura

donde empezaban a aparecer obras nacionales, y se promulgaron las primeras leyes para proteger el patrimonio. En torno a las casas donde se redactaban las publicaciones se nucleaban los escritores y otros artistas, como era tradición desde época de la colonia. En estos círculos se expresaba preocupación por las atribuciones culturales y educativas que debía asumir el gobierno. En el caso puertorriqueño estas tradiciones culturales enfrentaron una explícita censura por parte de la política colonial nortea.

Los ateneos se convirtieron en centros rectores de tertulias, conferencias, exposiciones y publicaciones de interés para un público muy heterogéneo. Además del mecenazgo de las asociaciones, se crearon academias de diferentes disciplinas. La de la Historia (Cuba, 1910; República Dominicana, 1931; Puerto Rico, 1934), en Cuba se organizó además, la de Academia de Artes y Letras en 1913.

Se fundaron los museos nacionales de arte. Los mismos tuvieron como punto de partida las colecciones privadas donadas por personalidades de la cultura o miembros de la élite social (el Museo Nacional de Bellas Artes en Cuba, 1913; el Museo de Historia,

Antropología y Arte en la universidad de Puerto Rico, con las primeras piezas coleccionadas entre 1914 y 1926, pero inaugurado en 1943; y República Dominicana en 1940). Todas fueron instituciones con una azarosa historia durante la primera mitad del siglo.

En Puerto Rico, José de Diego, conocido entre los intelectuales como el “Caballero de la Raza”, influyó con su hispanismo en la joven intelectualidad, y a la vez se encaminó hacia la búsqueda de una definición de lo puertorriqueño. El propio Diego gestionó la iniciativa crear una Academia Antillana de la Lengua en 1915, idea que no progresó, y que tardaría aún en lograrse en cada isla (en Cuba, 1926 y en República Dominicana, 1927). La Academia de la Lengua de Puerto Rico demoró mucho más, fue inaugurada en 1955 durante el gobierno de Luis Muñoz Marín.

La Casa de España en San Juan fue inaugurada en 1914, y su homónima dominicana en 1917, ambas con el fin de agrupar a la comunidad de este país en las islas, pero también con el ánimo de mantener vivas las tradiciones ibéricas.<sup>4</sup>

En el caso cubano, el célebre intelectual Don Fernando Ortiz, encabezó la Institución Hispano

---

<sup>4</sup> Ambas Casas de España se mantienen funcionando hasta hoy.

Cubana de Cultura en 1926 en La Habana, proyecto con fines más culturales. Todos estos centros, en mayor o menor medida, fueron plazas para una gestión en torno a la herencia española, y a la vez generaban espacios para la cultura y el pensamiento contemporáneo.

Santo Domingo bajo la ocupación norteamericana —entre 1916 y 1924— sufrió la censura de los espacios literarios y de discusión política, aunque algunas publicaciones vieron la luz. A partir de 1925 se reanimaron los museos, las exposiciones y el rescate del patrimonio como preocupaciones latentes desde la esfera gubernamental.

Trujillo mostró interés por el tema patrimonial y aprobó el Decreto No. 63 (1930) sobre los monumentos nacionales, hoy iconos del caso histórico capitalino: el Baluarte del Conde, la Catedral, la Iglesia de los Predicadores, la Casa de Diego Colón y la Torre del Homenaje. Primera señal de protección del patrimonio histórico dominicano desde el estado.

En el terreno musical se legisló la omisión de las expresiones de origen africano y se exaltó del folclor de raíz española, en un momento histórico donde el mestizaje era una realidad en la sociedad y en las diferentes manifestaciones artísticas; por ello se

define su gestión como una política cultural de falso nacionalismo. “El jefe” erigió lo hispánico y lo católico como lo constitutivo de lo dominicano, e implementó una desmedida exaltación al folclor de raíz española. Esto resulta paradójico si tenemos en cuenta la época, marcada por el mestizaje a nivel social y cultural. Con evidente desprecio, catalogó a la cultura haitiana vecina como negroide e incivilizada, y exaltó a los héroes nacionales “blancos” como Pedro Santana y Juan Sánchez, en detrimento de los mestizos Juan Pablo Duarte y Gregorio Luperón.

Cuando inició la década del treinta, con la república española primero, y la guerra civil posteriormente, una nueva oleada migratoria arribó a las islas. La realidad de la nueva presencia acrecentó la simpatía, la solidaridad, y el sentimiento de amor hacia España. Esta experiencia dejó honda huella, sobre todo en el orden pedagógico y cultural.

A la empatía hacia el modelo de política cultural republicana, se sumó la incorporación de nuevos intelectuales españoles en las universidades y en los círculos literarios durante las décadas del treinta y el cuarenta.

A pesar del recibimiento mayoritario que se les dio a estos emigrados en el Caribe hispano, hubo

diferencias que no deben soslayarse. En Cuba, a pesar de la acogida en los círculos intelectuales más progresistas, la Universidad de La Habana cerró las puertas a los exiliados españoles y les negó la posibilidad de contratarse, amparado en una ley que protegía a los naturalizados cubanos. Ello obligó a la inmensa mayoría de ellos a emigrar al Oriente del país, a las islas vecinas o a México.<sup>5</sup>

La mayor de las Antillas, tras la experiencia de la revolución del 30, contó con gobiernos que bajo un cariz de constitucionalidad, mostraron preocupaciones en el terreno cultural. En 1934 —por citar un paso notable— se creó la Dirección de Cultura dentro del Ministerio de Educación, que contó con la labor de José María Chacón y Calvo, intelectual e hispanista. Aprovechó su larga estancia en España como diplomático para trabajar seriamente como investigador en el Archivo de Indias. Fue miembro de importantes instituciones, como la Academia Nacional de Artes y Letras, el Centro de Estudios Históricos y la Academia Española de la Lengua. Chacón defendía el origen y la presencia de lo español en el desarrollo intelectual cubano. En su obra coexistían lo

hispanico y lo nacional, con sus diversas influencias. Implementó una gestión verdaderamente reveladora, creó bibliotecas, publicaciones, y ensayó lo que llamó Misiones Culturales, en perfecta sintonía con las Misiones Pedagógicas republicanas. Esta labor desde el estado tuvo con Raúl Roa una continuidad en los albores de la década del cincuenta, hasta el golpe de estado de Fulgencio Batista en 1952. A partir de esta fecha se instauró un modelo dictatorial similar al de República Dominicana bajo Rafael L. Trujillo.

En Puerto Rico, en cambio, en la Universidad de Río Piedras el rector Jaime Benítez amparó a profesores, intelectuales y artistas. Tras la guerra civil en el recinto se abrieron cátedras de estudios hispánicos y jóvenes puertorriqueños completaron estudios en universidades españolas.<sup>6</sup> En Santo Domingo, los profesores emigrados de la Guerra civil española tuvieron especial recepción. Era interés del gobierno de Trujillo ganar prestigio frente a la opinión pública y sobre todo beneficiarse con la entrada al país de migrantes blancos. Muchos se asentaron en zonas rurales, pero también en las ciudades maestros e intelectuales tributaron con su labor.

<sup>5</sup> (Cuadriello, 2012)

<sup>6</sup> (“El hispanismo en Puerto Rico (Apuntes para una historia de amistad y cooperación”, 1998)

Uno de los aportes más significativos fue la creación de la primera Escuela de Bellas Artes en el país en 1943, academia que impulsó toda una generación de pintores dominicanos.<sup>7</sup>

Las iniciativas republicanas legaron a las tres Antillas una visible impronta en el campo cultural. Sus estrategias educativas llegaron en las voces de los mismos protagonistas peninsulares, y hallaron un escenario propicio y pre condicionado por espacios antes creados para el cultivo y exaltación de la herencia española.

La república ibérica, como parte de una tradición europea de raíces decimonónicas, convirtió en deber del estado —desde la propia constitución— la protección y cultivo de las artes, las letras y la educación. Y este modelo fue muy inspirador para los gobiernos antillanos a pesar de las diferentes realidades políticas que enfrentaban; por ello, es una de las influencias que reconozco esencial en la conformación de las estrategias culturales antillanas.

Debe precisarse que a pesar de esta influencia hispánica, y de los no pocos reclamos de los círculos intelectuales, o de pensadores aislados a los gobiernos antillanos, el legado tardaría en articularse coherentemente. Ello no significó,

sin embargo, que no se comenzaran a experimentar iniciativas que implicaban paulatinas atribuciones culturales del estado. Al mismo tiempo, se implementaron acciones a través de la labor personal de los intelectuales más activos y de las asociaciones con mayor tradición y mejores resultados. Aires de modernidad y vanguardismo prosperaron en las élites intelectuales, y en menor medida en la esfera institucional.

Con el avance de la centuria el relevo metropolitano era una realidad en todos los órdenes, a pesar de los movimientos artísticos, sociales, las reacciones nacionalistas y antiimperialistas. España era la tradición frente a los nuevos aires de la versión anglosajona. Ese imperio tan próximo en la geografía, y acechante por décadas, se abalanzaba sobre las islas con una hegemonía multiforme. Estados Unidos enmascaraba sus intereses geopolíticos tras el convincente discurso “civilizador” y ganaba la simpatía y el apoyo de otra parte de los círculos de poder antillano. En las mismas décadas, la diplomacia cultural norteamericana desplegaba sobre las tres Antillas la estrategia del buen vecino.

Paralelamente al realce de la raíz española en el Caribe hispano, las diferentes manifestaciones del arte y

---

<sup>7</sup> (“El exilio español en la República Dominicana 1939-1945”, 2002)

la literatura se encauzan hacia lo nacional. Se publican novelas de temas agrarios, en las artes se rescata el guajiro cubano, el jíbaro puertorriqueño, el criollo dominicano. Se propaga la poesía negrista en el Caribe. La historia de los vencidos, indios y esclavos comienza a ser inspiración y tema central en más de una expresión del arte y el pensamiento.

Los años treinta y cuarenta estuvieron marcados por un arte permeado por profundas preocupaciones sociales. Se colocan en el centro del pensamiento antillano temas como la soberanía nacional y el antiimperialismo.

### **Los signos de los años cincuenta en la gestión cultural antillana.**

Desde finales de la década del cuarenta otros aires marcan la institucionalidad de la cultura en las sociedades dominicana, puertorriqueña y cubana.

A Puerto Rico en 1948 se le concedió votar por primera vez un gobernador propio y se convocó a elecciones. Desde ese año y hasta el 1964 estuvo Luis Muñoz Marín y el Partido Popular Democrático (PPD) en el poder. Este fue el primer paso en el camino hasta la instauración del estatus de Estado Libre Asociado

(ELA) que se instauró en 1952. Bajo el ELA se incentivó y prosperó la cultura puertorriqueña. Dentro de los estudios sociales y culturales hay consenso en valorar cómo ante la imposibilidad de hacer efectivo el nacionalismo político, lo que avanzó fue el nacionalismo/orgullo en el campo cultural. Para Muñoz Marín la cultura y su progreso no tenían por qué depender del status político. En sus discursos atacaba el uso y abuso de la lengua inglesa en las palabras de la vida cotidiana, en un pueblo cuyo idioma vernáculo es el castellano.

Este gobernador dio valiosos pasos en la historia cultural puertorriqueña. La experiencia muñocista ha quedado como la gestión que combinó, por primera vez y de un modo masivo, arte, educación y cultura popular. Iniciativas como la División de Educación para la Comunidad (DivEdCo), acercaron a intelectuales y artistas puertorriqueños a la institucionalidad.<sup>8</sup>

La República Dominicana bajo Trujillo -junto a cierto desarrollo material, urbanístico y de las comunicaciones- sometió las artes y el pensamiento a los intereses de su gobierno dictatorial. En 1947 se inauguró la Ciudad Universitaria y en 1955 realizó la Campaña Trujillo de alfabetización total.

---

<sup>8</sup> (Marsh Kennerley, 2009)

El gobierno tenía el monopolio de los medios de comunicación, radiodifusión primero, que llegó en 1926, y la televisión, desde agosto de 1952. Estos espacios promovían a los intérpretes dominicanos siempre que sus obras estuvieran distantes de las expresiones de origen africano y fueran laudatorias al régimen. Trujillo exaltó la cultura rural y promovió el merengue, ritmo de gran arraigo popular que se convirtió en el género enaltecido del régimen y de la figura Trujillista. Su interés por la cultura popular no se debía a un verdadero pensamiento nacionalista, sino al apoyo político que necesitaba de estas capas sociales para garantizar su legitimidad.

Los años cincuenta fueron también punto clave para el análisis del itinerario cubano. Fue una década de grandes convulsiones sociales. A pesar del ascendente enfrentamiento popular al régimen, el estado dictatorial y demagógico mantuvo la continuidad de algunos proyectos que existían desde los años treinta y puso la atención en establecer nuevos canales para sus convocatorias. La sociedad civil, por su parte, sorteó la falta de libertades. Las tradicionales asociaciones de carácter cultural — algunas con una obra amparada por

décadas de trabajo—, mantuvieron vivas las manifestaciones de arte y el pensamiento nacional, otras sobrevivieron con signos de crisis desde el punto de vista financiero y algunas fueron clausuradas y sus publicaciones canceladas a manos de las fuerzas represivas.

Fulgencio Batista —bajo su gobierno de facto— creó el Instituto Nacional de Cultura (INC) en 1955, que contó con un alto presupuesto y el concurso de prestigiosas personalidades. El INC otorgó becas a intelectuales y artistas; fundó una lujosa revista, un Boletín con detallada información sobre su obra cultural y una orquesta de Cámara. Como parte del Plan de Obras Públicas se construyeron vistosas edificaciones netamente culturales como la Biblioteca Nacional, el Teatro Nacional y el Palacio Nacional de Bellas Artes. A pesar de estos espacios que las artes y las letras necesitaban, muchos creadores mantuvieron una postura distante ante las invitaciones del dictador. Batista construyó falsamente una imagen neo neutral de la cultura, como un espacio de creación ajeno al debate político.<sup>9</sup>

En el propio año 1955 y con un escaso mes de diferencia respecto al INC cubano, se creó el Instituto de

---

<sup>9</sup> (“El Instituto Nacional de Cultura, organismo estatal para la cultura cubana (1955-59).”)

Cultura Puertorriqueña (ICP) encabezado por Ricardo Alegría. El ICP fue cardinal dentro de la política cultural de Muñoz Marín; se creó para promover y divulgar los valores culturales de la isla, fomentar las artes plásticas y populares, la arqueología, los museos y los parques, los monumentos y las zonas históricas, la música, las publicaciones y las grabaciones, el teatro y la danza, y la Biblioteca General. Su gestión abarcó toda la Isla, a través de los Centros Culturales y organizaciones autónomas en los pueblos. Contó, además, con la Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña, que hasta hoy recoge gran parte de la tradición y creación cultural del país. Debe destacarse especialmente la creación de Archivo General, que al igual que el Instituto se creó oficialmente en 1955 y ha atesorado desde entonces el patrimonio documental de la nación entre los siglos XVIII y XX.

Esta gestión estimuló la conservación y rescate de toda una herencia que abarcaba desde la cultura popular hasta las esferas más cultas de la creación intelectual. Se organizó una red de museos para reconocer y salvaguardar los símbolos de la cultura boricua y, con una finalidad didáctica, preservar la memoria histórica. Se reeditaron obras nacionales y se conformaron libros de textos de autores puertorriqueños para la enseñanza

pública, especialmente en asignaturas como Español y Estudios Sociales.

La experiencia muñocista en el contexto del ELA no tuvo mayor alcance, porque requería de una transformación del status colonial, supuestamente ajeno a la cultura. Paradójicamente esta condición no posibilitó fórmulas para alcanzar la verdadera democratización de la cultura. Los intelectuales y funcionarios se burocratizaron y las iniciativas se fueron haciendo cada vez menos comunitarias. Por su parte, la obra del ICP, junto al estímulo y promoción cultural, trajo aparejada la consolidación de una conciencia pública en materia de cultura puertorriqueña que no existía o se ignoraba. Justamente en medio de una década de fuertes luchas sociales y de oposición nacionalista.

### **Precisiones finales**

Con el avance del siglo XX las Antillas experimentaron, junto al auge de la creación cultural nacional, los primeros pasos de la promoción y el auspicio cultural estatal. Surgieron desde este ámbito nuevas instituciones y publicaciones, que se sumaron a las tradicionales tertulias y ateneos, y ambos gestores movilizaron la cultura, y confluyeron en la reafirmación de lo nacional, un modo más abierto o solapado según la época y el espacio político.

En este proceso antillano tuvo un innegable impacto la estrategia cultural de la Segunda República. La experiencia europea se coloca como referente en un momento de fuerte pugna de identidad frente al avance norteamericano en las sociedades caribeñas, no solo económico, sino cultural. La República española implementó diseños de gestiones culturales que se ensayaron en el área con mayor o menos arraigo, pero en cada caso significó un importante paso de avance hacia la inclusión desde el estado de las expresiones del arte y el pensamiento, y a la vez un paso hacia la democratización de la cultura. Por otra parte, el intercambio migratorio español e interantillano, tuvo su peso específico en la transferencia de saberes y en la comunidad de expresiones que circularon de costa a costa.

El proceso de ambivalencia cultural hispano-norteamericana que sufrió la región en la primera mitad del siglo XX, -con mayor hondura en el caso boricua-, fue uno de los procesos más complejos que estas islas enfrentaron. Al mismo tiempo, desde ese cimiento hispanista, sus culturas nacionales reconocieron diversas fuentes, maduraron y se afianzaron.

República Dominicana, Cuba y Puerto Rico, con sus actores plurales, y en la continua

búsqueda/hallazgo entre diversas experiencias y herencias históricas, conformaron la identidad cultural que cada nación antillana exhibe hoy.

### **Bibliografía**

- ALBERT ROBATTO, M., 1998. El hispanismo en Puerto Rico. (Apuntes para una historia de amistad y cooperación). *Moenia. Revista lucense de lingüística e literatura*. ISSN 1137-2346, vol. 4 (1998), pp 61-69.
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA, 1931.  
<https://www1.icsi.berkeley.edu/~chema/republica/constitucion.html>. [En línea] [Citado el: 18 de noviembre de 2014.]
- CUADRIELLO, J. D., 2012. *El exilio republicano español en Cuba*. La Habana: Ciencias Sociales.
- MARSH KENNERLEY, C., 2009. *Negociaciones culturales. Los intelectuales y el proyecto pedagógico del Estado muñocista*. San Juan: Callejón.
- MORÉ, J. G., 2011. El Instituto Nacional de Cultura, organismo estatal para la cultura cubana (1955-59). *Calibán*, IX
- RÍOS, J. A., 2002. *El exilio español en la República Dominicana 1939-1945*. Santo Domingo: Fundación García Arévalo, 2002. Memorias del Primer Congreso sobre la

Emigración Española hacia el  
Área del Caribe desde Finales del  
siglo XIX.